



Buenos Aires, 4 de octubre de 2010.-

RES. PRESIDENCIA N° 144 /2010

VISTO:

La Actuación CM N° 22135/10, la Resolución CM 43/09 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, Dr. Javier Alejandro Bujan solicitó la designación de la Dra. Elena Sancineto en el cargo de Auxiliar.

Que al respecto, se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales quién se pronunció mediante Dictamen N° 159/10, informando que el cargo de Auxiliar se encuentra sin cubrir a raíz de la promoción interina del agente Oscar Osvaldo De Vicente al cargo de Prosecretario Coadyuvante, conforme Res. CM N° 795/10.

Que cabe aclarar que previo a ello el agente De Vicente se desempeñaba en el cargo en cuestión, conforme Res. Pres. N° 101/10, con carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Fernando Gabriel Vidal.

Que, por otra parte con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de la prestación del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la resolución CM 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación externa de la Dra. Elena Sancineto (Inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 7555) en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, con carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Fernando Gabriel Vidal.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar a la Dra. Elena Sancineto, DNI 16.246.928 en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, con carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Fernando Gabriel Vidal.

Art. 2°.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Comisión de Selección, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 144 /2010.


Dra. María Teresa Moya
Presidenta
Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A.